


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO, PATRIMONIO CULTURAL.	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 13/03/2020
		Página: 1 de 7

1. OBJETIVO:

Apoyar la inversión social en proyectos relacionados con el patrimonio cultural en el Valle del Cauca, esto en función de los lineamientos establecidos para estos recursos.

2. RESPONSABLE:


La Secretaria de Cultura y Profesional Especializado, o líder de programa que coordine el procedimiento.

3. ALCANCE:

Este procedimiento inicia con la invitación de presentación de proyectos y finaliza con la gestión de contratar bienes y servicios.


4. DEFINICIONES:

- **BIC:** Bienes de Interés cultural.
- **IVA:** Es el Impuesto al Valor Agregado. Se trata de un impuesto sobre el consumo que grava los productos, los servicios, las transacciones comerciales y las importaciones; para el caso que nos ocupa se grava la telefonía celular en el país con un incremento del 4% sobre lo regular.
- **INC:** Impuesto Nacional al Consumo.
- **Patrimonio Cultural:** Está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de una comunidad y la identifican, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles; la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos; así como los bienes materiales de la naturaleza, mueble e inmueble, a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.
- **Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación:** Está constituido por el conjunto de instancias públicas del nivel nacional y territorial que ejercen competencias sobre el patrimonio cultural de la Nación, por los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de la Nación, por los bienes de interés cultural y sus propietarios, usufructuarios a cualquier título y tenedores, por las manifestaciones incorporadas a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial, por el conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación, información, y por las competencias y obligaciones públicas y de los particulares, articulados entre sí, que posibilitan la protección, salvaguardia, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural de la Nación.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO, PATRIMONIO CULTURAL.	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 13/03/2020
		Página: 2 de 7

5. CONTENIDO:

PASO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	Realizar invitación pública: publica en línea las condiciones de presentación de proyectos a financiar con recursos del INC de la telefonía móvil junto con el respectivo formato de diligenciamiento.	Secretario de Cultura Departamental	Página Web, correo electrónico a los municipios.
2.	Asesorar a los municipios cuando lo soliciten	Profesional Especializado	Correos electrónicos o llamadas telefónicas cuando se requiere.
3.	Verificar la presentación de proyectos: Revisar que el proyecto esté presentado de acuerdo a la metodología y líneas establecidas	Profesional Especializado o líder de programa	No hay registros a menos que sea necesario devolver para corrección a los municipios, en este caso correos electrónicos y/o cartas y/ o llamadas telefónicas.
4.	Remitir y presentar proyectos que cumplen con los requisitos establecidos en el formato "presentación de proyectos INC" al Consejo Departamental de Patrimonio Cultural para su estudio y concepto.	Secretario de Cultura o Profesional Especializado respectivo	Actas Consejo Departamental de Patrimonio Cultural
5.	Viabilizar y establecer prioridad para la ejecución: en los proyectos presentados y conceptuados favorables por parte del Consejo Departamental de Patrimonio y la asignación de vigencias de ejecución	Secretario de Cultura	Vo.Bo. del secretario de cultura dptal en los Formatos de los proyectos presentados por los municipios y conceptuados favorable por el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural Valle
6.	Diligenciar en la página de Mincultura SIG: los proyectos conceptuados favorables por el Consejo de patrimonio y priorizados por el secretario de cultura, se envían al SIG Mincultura para su viabilización.	Profesional Especializado o líder de programa y Responsable de Archivo interior Secretaría	SIG Mincultura (Prof. Especializado o líder de programa) y Carpetas archivadas de acuerdo a las TRD. FORMATO FO- (Responsable de Archivo Secretaría).
7.	Elaborar proyecto de contrato y radicar en el Departamento Administrativo de Jurídica Departamental con los documentos soportes, para su concepto y autorización y poder continuar con el proceso de contratación. Fin del procedimiento.	Secretaria de Cultura Dptal y Abogado encargado área contrato.	Contratos (responsable abogado área contratos)


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO, PATRIMONIO CULTURAL.	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 13/03/2020
		Página: 3 de 7

6. SOPORTE NORMATIVO Y DE REFERENCIA (Ver Normograma)


- Ley General de Cultura 397 de 1997.
- Conpes 3255 de 2003.
- Decreto 3093 de 2003.
- Ley 1185 de 2008.
- Decreto 1313 de 2008.
- Ley 1111 de 2006.
- Estatuto Tributario.
- Decreto 4934 de 2009.
- Ley 1393 de 2010.
- Conpes 3658 de 2010.
- Resolución 0983 de 2010.
- Decreto 763 de 2009.
- Decreto 2941 de 2009.
- Resolución 0330 de 2010.
- Política para la salvaguarda del patrimonio cultural de 2008.
- Conpes 3222 de 2006.
- Ley 1379 de 2010.
- Resolución 0983 de 2010.
- Manuales para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles.
- Manuales para Inventarios de Bienes Culturales Muebles.
- Glosario para Inventarios de Bienes Culturales Muebles.
- Cartilla de presentación de Programa Vigías del Patrimonio Cultura.
- Cartilla Mecanismos de Participación.
- Guía Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Cartilla de metodología Planes Especiales de Salvaguardia – PES.
- Política de Museos.
- Bitácora de la Memoria: Centros Municipales de Memoria.
- Bitácora de la Memoria: Gestión Cultural.
- Lineamientos para la inversión de los recursos IVA a la telefonía móvil destinados al fomento, promoción y desarrollo de la cultura y la actividad artística Colombiana.

7. REGISTROS:

Código	Nombre	Responsable	Lugar de almacenamiento	Recuperación	Protección	Tiempo de retención TRD	Disposición final
FO-M9-P3-02	Convocatoria	Secretario(a) de Cultura y responsable área archivo	Archivo de gestión y página Web	Archivo Central	Expediente	9 años	Digitalizar (CT) Secretaria de Cultura

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO, PATRIMONIO CULTURAL.	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 13/03/2020
		Página: 4 de 7


Código	Nombre	Responsable	Lugar de almacenamiento	Recuperación	Protección	Tiempo de retención TRD	Disposición final
FO-M9-P3-02	Correos electrónicos y certificaciones de asistencia, visita municipios.	Profesional Especializado o líder de programa	Archivo de gestión (1 año)	Archivo Central	Expediente	9 años	Digitalizar (CT) Secretaria de Cultura
N.A.	Listado de proyectos presentados por los municipios	Profesional Especializado o líder de programa y responsable área archivo	Archivo de gestión (1 año)	Archivo Central	Expediente	9 años	Digitalizar (CT) Secretaria de Cultura
FO-M9-P3-01	Actas Consejo Departamental Patrimonio Cultural	Profesional Especializado o líder de programa y responsable área archivo	Archivo de gestión (1 año)	Archivo Central	Expediente	9 años	Digitalizar (CT) Secretaria de Cultura
f-F-OPL-020 V3 Mayo 6 de 2019 Mincultura (Documento Externo)	Formatos de proyectos y soportes presentados	Profesional Especializado o líder de programa y responsable área archivo	Archivo de gestión (1 año)	Archivo Central	Expediente	9 años	Digitalizar (CT) Secretaria de Cultura
N.A.	Conceptos favorables comunicaciones Mincultura	Profesional Especializado o líder de programa y Responsable del área archivo	Archivo de gestión (1 año)	Archivo Central	Expediente	9 años	Digitalizar (CT) Secretaria de Cultura
N.A.	Expedición de CDP	Secretario(a) de Cultura Profesional encargado del área presupuestal y planeación.	Archivo de gestión (1 año)	Archivo Central	Expediente	9 años	Digitalizar (CT) Secretaria de Cultura
N.A.	Contratos (remitirse a procedimiento establecido)	Secretario de Cultura Profesional encargado	Archivo de gestión (1 año)	Archivo Central	Expediente	9 años	Digitalizar (CT) Secretaria de Cultura

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO, PATRIMONIO CULTURAL.	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 13/03/2020
		Página: 5 de 7

Código	Nombre	Responsable	Lugar de almacenamiento	Recuperación	Protección	Tiempo de retención TRD	Disposición final
	para la contratación en la entidad) Procedimiento transversal	del área jurídica					
N.A	Seguimiento a la inversión de los recursos en el SIG, Mincultura. Pantallazos del MIPG	Profesional Especializado o líder de programa	Archivo de gestión (1 año)	Archivo Central	Expediente	9 años	Digitalizar (CT) Secretaria de Cultura

8. CONTROL DE CAMBIOS:

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del Cambio	Fecha
02	Se ajusta el punto 5, numeral 1 y 5 en tanto es el secretario (a) de Cultura el encargado (a) de realizar la invitación pública, viabilizar y establecer la prioridad de los proyectos a ejecutar.	04/03/2013
03	Se modifica el nombre del procedimiento	20/03/2013
04	Se incluye en el punto 5. Contenido el tiempo que se utilizará para el desarrollo De cada actividad.	31/07/2013
05	Se especifican aún más, las actividades, sus responsables y tiempos. Se evidencia que parte de estas se realizan con otros procedimientos y otros responsables, como las requeridas con archivo, planeación y presupuesto al interior de la Secretaría. Cargas laborales incluidas	22/07/2015
01	Ajustes de acuerdo a la NTC ISO 9001:2015 – MIPG – Proceso de certificación en Calidad	15/08/2018
02	Se modificó el nombre del procedimiento, se realizó una ampliación de la descripción del objetivo, modifica el paso 1 se modifica paso 3, unificándolo con el 4, Se elimina el paso 8 ya que es contenida en el paso 9, se ajustan tiempos de realización de las acciones por cada	06/07/2020


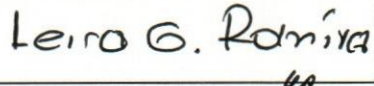

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO, PATRIMONIO CULTURAL.	Código: FO- M1-P3-35
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 13/03/2020
		Página: 6 de 7

	paso, así como la formulación en verbos infinitivos de cada actividad y por consiguiente el flujograma.	

9. LISTADOS DE ANEXOS:

Flujograma del procedimiento.

10. CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN:

Elaboración	Revisión	Aprobación
María Isabel Gonzales Orozco	Leira G. Ramírez Godoy y Karolynna Hernández.	Comité de Gestión y Desempeño Acta No 08
Cargo: Líder de programa	Cargo: Secretaria de Cultura y subdirectora Técnica	
Firma: 	Firma: 	
Fecha: 05 / 06 / 2020	Fecha: 24/06 /2020 	



**CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA SER
FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL IMPUESTO
NACIONAL AL CONSUMO, PATRIMONIO CULTURAL.**

Código: PR-M3-P3-05

Versión: 01

Fecha de Aprobación:

Página: 7 de 9

